

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: PLAZA DEL CORPUS, 11 :: TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes 1,25 pesetas. FUERA, trimestre. 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7 :: TELEFONO NUMERO 25

Al margen de un discurso

LA VERDAD DE UNA MENTIRA

Hora es ya de que, dejando a un lado el «pasado» de la política de Erzberger, nos ocupemos de su «presente» y comentemos su discurso del día 25 de Julio último, causa fundamental de la campaña que en pro de la verdad venimos realizando con estos artículos.

Tres afirmaciones esenciales asienta Erzberger en el discurso objeto de nuestro análisis. Según la primera de ellas, «en Agosto de 1917, el Gobierno inglés, de acuerdo con Francia, hizo entregar a Alemania, por mediación del Nuncio de Su Santidad en Munich, proposiciones de Paz, a condición de que el Gobierno germánico explicara claramente sus planes respecto a la futura suerte de Bélgica». En la segunda aserción de Erzberger, se indica que «dichas proposiciones de Paz fueron rechazadas por los gobernantes de Alemania, que, dominados por el partido de los militares, proveedores del Ejército y Economatos, anulaban la resolución de paz del Reichstag». Y, por último, en la que pudiéramos denominar tercera parte del discurso, se pretende demostrar que, ya a partir de mediados del año 1917, la guerra estaba perdida militarmente para Alemania, por lo cual el Gobierno labró con su actitud intransigente la ruina completa del país.

Hasta aquí Erzberger. Comencemos ahora nosotros. En primer lugar, no es cierto que Inglaterra hiciera «proposiciones de Paz» al Imperio alemán, sino que procuró únicamente conocer de fijo los propósitos del Gobierno germánico sobre Bélgica, con el objeto de adaptar a ellos su actitud posterior. Tratóse, por lo tanto, de la iniciación de «conversaciones» entre los Gobiernos inglés y alemán, con la intervención del Vaticano, para «obtener de Alemania aclaraciones sobre su criterio respecto a la evacuación y reconstrucción de Bélgica», según reza textualmente una carta oficial enviada por el mencionado Nuncio de Munich, Pacelli, al canciller alemán, Michaelis. Es decir que, ya en su primera y más trascendental afirmación, tergiversa Erzberger la realidad de los hechos, faltando abiertamente a la verdad.

No obstante tratarse exclusivamente de una simple pregunta, la iniciativa inglesa hacia entretener la posibilidad de que mediante ella se llegara a una base para proponer a continuación una Paz de inteligencia. Era, por lo tanto, el primer paso para solucionar el conflicto armado. ¿Le rechazó el Gobierno alemán, como pretende hacer creer Erzberger? Nada de eso. En un Consejo de Guerra celebrado inmediatamente después por los ministros y caudillos militares de Alemania, bajo la presidencia del Kaiser, se convino en que la anexión de Bélgica sería un acto «escabroso» (palabra textual de Guillermo II), estableciéndose de paso, como condición primordial para comenzar un arreglo pacífico, la vuelta del «status quo» industrial y comercial de «antebellum» y la renuncia por parte de los aliados

a la guerra económica y financiera que éstos se proponían continuar una vez concluida la lucha armada.

Estas contra-condiciones alemanas no debieron agrandar a la Gran Bretaña, puesto que quedaron sin contestación, terminando con ello la tentativa de solución del conflicto. De modo que no fué Alemania, sino Inglaterra la que en tal ocasión destruyó las posibilidades de una paz. ¿Por qué razones? Erzberger, tan explícito, tan partidario de denunciar «toda la verdad», elude bonitamentetoda aclaración, pasa como sobre ascuas por este asunto, porque su intervención en él es muy poco edificante, inclusive comprometedor... Veamos, veamos...

En el año 1917, el conde de Czernin, ministro presidente del Gobierno austro-húngaro, presentó al Emperador Carlos de Austria un detallado informe, en el que exponía con gran sinceridad la situación de los Imperios centrales, tanto interiormente como en su lucha contra los aliados.

En dicho informe, aconsejábale una pronta solución de la guerra, impuesta por el peligro revolucionario, que hacía de todo punto imposible una resistencia eficaz durante largo tiempo. Confesaba Czernin que, de no concertarse en un plazo inmediato la paz, ésta sería dictada luego por el pueblo de los Imperios, «en el cual había arraigado profundamente el germen antimonárquico, debido en parte a la desesperada situación alimenticia de ambos países». Era, en una palabra, el informe citado, la confesión más dolorosa de la debilidad creciente de Alemania y Austria.

Pues bien, en este informe radica indirectamente la causa de que fracasaran todos los pasos dados por unos y otros hacia un arreglo pacífico. Y la culpa de ello recae exclusivamente sobre Erzberger, quien, por una imperdonable indiscreción, provocó el que los aliados tuvieran conocimiento de las manifestaciones de Czernin y, al darse cuenta de la verdadera situación de sus adversarios, desistieron de buscar una solución amistosa al conflicto bélico.

Es decir que, en realidad, a Erzberger hay que achacar el haber «destruido de un golpe las esperanzas en una pronta Paz, abrigadas no solo por el pueblo alemán, sino también por otras naciones»; que es precisamente lo que él reprochaba a los gobernantes alemanes! Lo cómico del caso es que ahora, el acusador se ha convertido en acusado, pues el doctor Helfferich, ex ministro de Hacienda, y el embajador alemán en Viena, conde de Wedel, piden la formación de un tribunal nacional para juzgar a Erzberger, al que se le inculpa del delito de alta traición, por haber puesto en manos del enemigo trascendentales secretos de Estado...

¿Comentarios? Uno solo: ¡está resultando ser una verdadera alhaja el tal Erzberger, «el orgullo de la República alemana»!... José MANUEL GUERVÓS. Prohibida la reproducción sin mencionar la procedencia.

El cotillón resultó precioso: se repartieron regalos originales, se hicieron graciosas figuras y se bailó sin descanso hasta la madrugada.

Los asistentes fueron obsequiados por la marquesa de Valdefuentes con un champagne, en el bar del Club.

La concurrencia fué muy numerosa. De ella formaban parte los marqueses de Somosano, Monteagudo, Salar y Jura Real; condesas viuda de Aguilera de Inestillas, Albiz y Campo-Giro; señoras y señores de Chicheri, Coello, Wirth, Griez, Lastra, Landeche, Chávarri, Maturana, Comin, Büber, Martitegui, Corral, Bertrán de Lis, Drumen y Mázquez (don Luis Carlos); y Señoritas Menene Somosano, Triana Jura Real, Juana y Margot Bertrán de Lis, Juanita Salar, Lolita y María Chicheri, Matilde Griez, Isabel, Margot y Ana María Ibarreta, Pepita e Inés Monteagudo, Campo-Giro, Coello y tantas más.

Antes de retirarse la concurrencia marchó la Infanta, siendo despedida a los acordes de la Marcha Real, con los acostumbrados vivas.

ARANDA DE DUERO

JOVEN ABRASADA

(POR CORREO) (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aranda. 8.—En la madrugada de ayer ocurrió un desgraciado suceso. La muchacha Luisa Nelveda, sirvienta del zapatero Baltasar Almería, domiciliado en la calle del General Catalán, se hallaba al cuidado de una criatura y después de dormir a ésta en una cuna, se olvidó de apagar la lamparilla del alcohol que tenía en el suelo.

La citada muchacha se quedó dormida, prendiéndose las faldas, y adquiriendo tal incremento el fuego que, cuando se despertó aquella y pidió auxilio, sufría una gran quemadura, principalmente en el pecho y la garganta.

La víctima de este suceso era natural de Villanueva y tenía diez y siete años de edad.

A las doce horas de ocurrir el suceso falleció la desdichada joven.

La Cooperativa Electra Segoviana

En el Teatro Juan Bravo se celebró ayer, a las once de la mañana, la Junta general extraordinaria de accionistas de la Cooperativa Electra Segoviana, según previamente se había anunciado.

En el escenario tomó asiento el Consejo de administración. La concurrencia de accionistas fué escasa.

Después de leída y aprobada el acta de la última Junta general, el presidente señor González Bartolomé, expuso el objeto de la convocatoria.

El primer punto a discutir fué si la Sociedad aprobaba la proposición del Consejo de aumentar el capital social en obligaciones hipotecarias por valor de 350 pesetas, transformando en éstas las 150.000 pesetas que hay de bonos de cooperación y señalando a dichas obligaciones un interés de un cinco por ciento, amortizable, con derecho preferente de los accionistas de la Cooperativa para adquirir estas obligaciones.

Como el Código de Comercio exige que para tomar esta clase de acuerdos en sociedades de la índole de la Cooperativa, se necesita la asistencia de las dos terceras partes de los socios y en esta junta no llegaría el número a 200, cuando se precisaba la presencia de 1.120, el presidente expuso que no podía recaer acuerdo.

Hablaron los señores Burgos (don Feliciano) y Bernabé Pedrazuela (don Gregorio), excitando al Consejo para que vea el medio de salvar esta dificultad, ya que se trata de un proyecto de interés general para Segovia.

La Presidencia expuso que había cambiado impresiones con los señores del Consejo y que se recurriría a la votación en las oficinas de la Cooperativa, en varios días sucesivos a ver si de este modo se salvaba la dificultad que surge de las prescripciones del Código de Comercio respecto a este extremo. El señor Tablada (don Carlos) señaló las circunstancias que podían concurrir en el proyecto de

LOS HABERES DEL CLERO

La Comisión de Presupuestos ha aceptado una enmienda a la fórmula económica sobre los haberes del clero.

En su consecuencia, los párrocos de entrada tendrán 1.350 pesetas anuales, 1.250 los rurales y los coadjutores 1.000.

Los señores obispos de Segovia y Plasencia han rogado al señor Lerroux que presente una enmienda en que solicite el mejoramiento de los sueldos del clero rural.

El señor Lerroux contestó: —No tengo inconveniente en presentar y suscribir dicha enmienda. Es una vergüenza que un párroco gane menos de 2.000 pesetas al año. Ese debe ser su sueldo mínimo. Pero creo que la reforma no debe entrañar aumentos en el presupuesto de Culto y Clero. Así, pues, mi enmienda constará de dos partes. En la primera se pedirá que los curas rurales cobren 2.000 pesetas al año. En la segunda que se obtenga el dinero necesario rebajando las cantidades asignadas a los arzobispos y obispos y a los cabildos catedrales.

FIGURAS DEL DIA



Don Antonio José d'Almeida, jefe de los evolucionistas, elegido presidente de la República portuguesa

ampliación del capital de la Cooperativa, y la Presidencia le dió las explicaciones necesarias.

Se pasó luego a tratar del segundo punto del objeto de la convocatoria. Estudiar si había un medio hábil de llegar a términos de concordia con la Electricista Segoviana en el asunto de los saltos de agua.

El presidente dió amplias explicaciones respecto a las gestiones realizadas anteriormente por el señor Macías y el señor Klein, a propósito de la industria de gomas que se trata de establecer en la antigua fábrica de la Electricista.

Propone varias bases para seguir las gestiones de inteligencia iniciadas: Reconocimiento del derecho de la Cooperativa Electra a elevar en 1,36 metros el salto de agua, y reconocimiento de los perjuicios que se la han ocasionado desde su funcionamiento, por no haber podido utilizar el derecho de referencia.

La Cooperativa no se opondrá a que siga disfrutando la Electricista de los tres metros que abusivamente elevó en su presa ésta última.

Y que la casa Klein ceda a la Electra, a un precio conveniente, la fuerza necesaria para sus atenciones del alumbrado eléctrico, o en su defecto, que en un plazo de 20 o 30 años no pueda suministrar a Segovia energía eléctrica.

El señor Martínez (don Alfonso) hace algunas indicaciones sobre la importancia del asunto de que se trata.

Por último, se autoriza al Consejo para que realice las gestiones oportunas para llegar en este caso a un término de concordia, si es posible, con la condición precisa de que se la reconozca el derecho a elevar un salto de agua en 1'36 metros, y siempre que se trate de establecer la industria de gomas a que se hace referencia.

Se acuerda también un voto de gracias para el Consejo y una amplia autorización para llevar adelante estas gestiones. Durante la junta pasaron a formar parte de la mesa los señores don Fernando Hernández y don Trifón Baeza.

Noticias militares

ARTILLERIA

Licencia.—Se concede una licencia de tres meses para París, al teniente coronel en situación de reserva don Juan Melgar y Abreu.

GUARDIA CIVIL

Ascenso.—El alférez de la escala de reserva de esta Comandancia don Miguel Arnau Rivas, asciende al empleo de teniente.

NOTAS SEPULVEDANAS

(POR CORREO)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Viages Procedente de Aldehorno, y de paso para Prádena, hemos tenido el honor de saludar en esta villa a la culta escritora doña Lucía Calle de Casado y su distinguida familia.

El poeta de esta localidad y redactor de EL ADELANTADO, don Rosendo Ruiz y Bazaga, cumplimentó a tan distinguida dama, en una prolongada entrevista, cordial alianza de compañerismo, donde los prestigiosos escritores trataron de diversos temas científico-literario-sociales.

También ha llegado, procedente de Valladolid, la distinguida señora doña María Ruiz-Zorrilla y Arroyo, hermana del senador por Segovia don Francisco.

El verano

Sigue la animación. Los bailes continúan muy concurridos. El paseo de la plaza está todas las noches frecuentadísimo y elegante, si bien, a eso de las diez, se nota algún decrecimiento, a causa de los ensayos en el teatro. Por cierto que se está fraguando un exitazo fenomenal. La decoración, hermosa obra del notable paisajista sepulvedano, don Elías Pastor, va a ser una cosa nunca vista. La dirección escénica, por don Adolfo Rianza, un acierto magistral. Y la iniciada interpretación de personajes, una preciosidad sorprendente.

No hace mucho calor, pero la cosa está que arde. La gente no para de proyectar y hacer; la semana grande se aproxima... Aprovechate, juventud, que luego, en el invierno, te pasa como a las moscas: nueve meses de sepultura.

CORRESPONSAL

8-8-1919.

En el Ayuntamiento

Toma de posesión

Atentamente invitados por el señor Zamarrigo, anteaer asistimos al Ayuntamiento a su toma de posesión de secretario de la Corporación.

Le dió la posesión el alcalde señor González Salamanca, quien en breves frases dió la bienvenida al nuevo secretario, cuya competencia y laboriosidad es de todos conocida y de cuyo nombramiento puede estar bien satisfecha la Corporación por haber recaído en persona de tantos merecimientos.

Por el oficial señor Urrialde se dió lectura de unas cuartillas del señor Zamarrigo, en las que dicho señor hace una historia de su traidora enfermedad, teniendo frases de agradecimiento para la Corporación, que le ha honrado con tal nombramiento.

En párrafos brillantes saluda y se ofrece a sus compañeros y a la Prensa, a los que pide juzguen con benevolencia su futura gestión oficial.

Al acto asistieron gran número de concejales, ex concejales, autoridades, representación de la Prensa local y numerosos amigos del nuevo secretario.

Por último el señor Zamarrigo, obsequió espléndidamente a los invitados con dulces, licores y habanos.

La redacción del ADELANTADO felicita efusivamente al señor Zamarrigo deseándole muchos éxitos en su cargo.

En las inmediaciones de El Espinar

Un buen servicio de la Guardia civil

El día 7, a las once de la noche, prestó un gran servicio una pareja de la Guardia civil del puesto de El Espinar.

Todos los años, en esta época, se han cometido robos de caballerías por aquellos contornos, a pesar de que la vigilancia siempre fué escrupulosa.

En el mencionado día tenían preparado un importante saqueo cuatro pájaros de cuenta, que ya deben conocer aque-

llos parajes; pero la para ellos importuna aparición de una pareja de la Benemérita, formada por el guardia primero Pascual Ortega y por el segundo Pablo Escobar, malogró los planes de aquellos.

Cuando dichos guardias hacían servicio de vigilancia por las inmediaciones de un prado de doña Rita Corredera, divisaron unos sujetos que se ocultaban sigilosamente.

No les perdió de vista dicha pareja y entre las tapias de dicho prado encontró a Rafael Motos Gabarri, de 38 años; Mariano Motos García, de 27; apodados los Bobos. ¡Vaya unos bobos! Antonio Casado Vallejo, de 30 y Antonio Jiménez (a) Viruela, de 35, residentes en Valladolid.

Estos sujetos iban armados hasta los dientes, pues se les ocuparon dos revólvers grandes, antiguos, dos pistolas del 15, 20 cartuchos, cuatro navajas, tres garrotas y una tralla. En fin, todo lo necesario para intentar el más temeroso asalto.

Además iban provistos de tres cabezadas, sogas y ronzales.

La sorpresa que recibieron los cuatro inocentes, no es para dicho, cuando ellos creían que saldrían victoriosos del asalto.

La pareja de guardias, con gran energía y no ocultándose que estaba frente a cuatro sujetos de cuidado, les esposaron, conduciéndoles a El Espinar.

Allí fueron interrogados hábilmente por el muy celoso jefe de la línea señor Laciaca, confesando que sus planes eran los de aprovecharse de cuantas caballerías pudieran, por lo menos de dos cada uno.

La empresa, de no haber sido sorprendidos, no les hubiera sido muy difícil de realizar, pues en el prado de don Cipriano Geromín, que linda con el en que estaban ocultos, había diez caballerías.

Para cometer los robos, tenían todo previsto; incluso llevaban diez guías falsas con el sello de la Alcaldía de un pueblo de la provincia de Madrid.

Los cuatro sujetos llegaron en el tren número 84 a Otero y estuvieron ocultos durmiendo durante el día. Las ropas las dejaron escondidas en el campo; donde también tenían cuatro sacos y cordeles.

Dos de estos individuos, con los guardias Raimundo Arcones, Casto Aceña y Mariano Dimas, fueron a las cuatro de la mañana a recoger esos efectos.

Ayer llegaron a Segovia, a disposición del juzgado de instrucción, ingresando en la cárcel. Aquí pasarán seguramente estos meses de excesivo calor, aunque para ellos signifique una gran contrariedad, y sus planes hayan sido echados por tierra.

El servicio realizado por la Guardia civil de El Espinar, ha sido muy elogiado en aquella villa, y nosotros felicitamos al teniente jefe de la línea señor La Chica y fuerzas a sus órdenes.

IMPRESIONES POLITICAS

¡Viajeros, al tren!

Estaba por decir, adelantándome a los sucesos, que bien o mal se había solucionado lo de la fórmula económica. Y estaba por decirlo, porque con concordia o sin ella, con buen ánimo unos o con mal talante de otros, tiene que llegarse a la solución. En este punto somos muchos los que discrepan del señor Burgos y Mazo.

El señor ministro de la Gobernación, aunque se cala las antiparras, no ve claro. Para que viese con claridad sería menester que oyera el rechin de los cerrojos parlamentarios y que vea inserto en la «Gaceta» el presupuesto abreviado que ha de llenar de trigo los hoy exhaustos trojes ministeriales.

El señor Burgos está pesimista o es incrédulo a la manera del Apóstol, o de los que dicen que con verlo basta.

Nosotros nos conducimos fácilmente. Cuando sabemos que ciertas cosas es necesario resolverlas, sabemos también que tirese por la derecha, por la izquierda o por la calle de enmedio; cediendo unos u otros, o todos, o vencidos, si es preciso a los que no quieren ceder, se resolverán. Y a estas cosas que requieren solución, y solución pronta, pertenecen las comprendidas en la fórmula económica. Un gobierno no puede vivir sin dinero o sin créditos que lo valgan, y para procurárselos hará cuanto sea menester, templar gaitas, otorgar concesiones, soltar lastre, si se convence de que así se logrará lo que necesita,

o hacer uso de la guillotina para quitar de enmedio a los que...

Señores diputados y senadores primerizos, que sentís la pesadumbre de no poder usar y abusar de vuestros 'carnets' de viajeros...

MIGUEL PEÑAFLORES

Felicitación del Rey al Cuerpo de Telégrafos

Su Majestad el Rey ha enviado al director de Correos y Telégrafos, señor Ruano, un expresivo telegrama de felicitación...

Su Majestad dirige con tal motivo frases laudatorias al expresado Cuerpo, ya que personalmente ha podido comprobar la importancia del trabajo realizado...

El señor Ruano ha dado respuesta a Su Majestad en nombre del Cuerpo de Telégrafos, haciéndole presente el testimonio de la más viva gratitud...

La Concepción

Si no ve usted expuesto en nuestros escaparates lo que necesita, pregúntenos, que lo tenemos.

Librería religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

Vulgarización científica

MISCELANEA

Los otros frutos que se utilizan con fines medicinales son, principalmente, las fresas que tomadas diariamente, 400 ó 500 gramos, medio kilo, combaten la gota, las afecciones hepáticas, la litiasis úrica, las enfermedades de la vejiga y el reuma.

Alcalinizan los humores y, además, obran por el derivado salicílico que contienen; pero son difíciles de soportar, por lo cual, los estómagos delicados deben privarse de ellas.

Las ciruelas y los higos se utilizan como laxantes; las manzanas, las cerezas y las grosellas alcalinizan; los membrillos y los arándanos son astringentes y restringentes.

También utilizan muchos el apio en infusión, tiene fama de antireumático y como bebida caliente es recomendable para acelerar la evacuación gástrica.

Los tomates son así mismo antireumáticos, se pueden consumir abundantemente.

Los depósitos de agua solidificada en forma vegetal: Comer sandía equivale a beber agua y cuanto más sandía se ingiera, más se llena el estómago de ella, dificultando la digestión de los alimentos...

tando el estómago vacío, en ayunas, o dejando transcurrir una o dos horas entre la sandía y la comida; quita el apetito y no sirve más que para complacer el gusto, siendo causa de posteriores disgustos.

El melón cocumis melo, como casi todas las frutas del verano son alimentos refrigerantes, laxantes y diuréticos; son inofensivos tomados solos, altamente perjudiciales si se acompañan de otras refacciones; son atentorios a la integridad de nuestros intestinos, por ellas, por las frutas, son tan frecuentes las enfermedades, cólicos, diarreas, etc., que en esta época se padecen.

El dicho vulgar y conocido de todos que el melón por la mañana es oro, a mediodía plata y por la noche mata, es cierto en su primera parte, valga la metáfora, su segunda y tercera es discutible; de todas maneras yo le aconsejo a mis lectores que coman estas frutas en ayunas y el melón con limón; hallarán un nuevo agradable gusto; es preciso que la impregnación de limón sea muy escasa, sea muy poco el limón que se le ponga.

De todos los regímenes aquí tratados, que han sido todos, me refiero a las frutas, el más beneficioso, el más recomendable es el de uvas.

Sus propiedades nutritivas y laxantes, la facilidad de seguirlo un par de meses le hacen altamente recomendable y raramente contraindicado; el vino en piladoras, como donosamente se llama a las uvas, pueden tomarlo todos, mientras las uvas convertidas en vino no deben tomarlo más que aquellos que se lo mande el médico y éste lo mandará con cuenta gotas.

Dr. LAF

PIANO CHASSAIGNE FRERES NUEVO PRECISA VENDER Plaza del 4 de Agosto, número 4

INFORMACION REGIONAL

Palencia

Diputación provincial En la sesión celebrada en la Diputación provincial, se acordó solicitar del ministro de Fomento la construcción de un ferrocarril secundario de Palencia a Aranda de Duero y de Palencia a Guardo.

También se acordó pedir el indulto de Villalonga.

Telegramas

El presidente de la Casa del Pueblo ha recibido un telegrama del ministro señor García Calderón, en contestación a otro que le dirigió solicitando su apoyo para conseguir la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos. Dice así: «Ministro Fomento a señor Cardo, presidente Casa Pueblo.

«Admisión obreros ferroviarios despedidos es facultad privativa Compañía Norte. He conferenciado con representantes de la misma interesando solución armónica criterio benevolencia para acordar readmisión. Procuraré obtener satisfactorio resultado.»

Burgos

Un cadáver mutilado

El día 6 del actual apareció muerto en Arroyo de Valdivielso, en el sitio El Soto Casimiro Torres Sáinz, de cuarenta y ocho años.

El cadáver, que fué encontrado entre unas matas, estaba mutilado. Como presuntos autores fueron detenidos la esposa de aquél, Isabel Alonso y su hijo Félix.

León

Un padre mata a su hijo

Comunican de Castañedo, del partido de Villafranca, que estando en su domicilio el vecino José Fernández, oyó un ruido y supuso que habían entrado en la casa algunos individuos para robarle.

Asustado se levantó y cogió una pistola, con la que hizo algunos disparos para amedrentar a los supuestos ladrones. Uno de los proyectiles mató a un hijo de José que estaba durmiendo en una habitación contigua.

CONVOCATORIA

A los maestros sin servicios interinos y a los normalistas de esta provincia. Por la presente se cita a todos los maestros sin servicios interinos y normalistas de esta provincia, para que concurran a una reunión que se celebrará en la escuela nacional de niños de San Pedro de Gaiellos el día 18 del corriente a las dos de la tarde.

Como esta reunión tendrá por objeto constituir la Asociación de maestros sin servicios y normalistas de la provincia, y

formar el Reglamento por el que se ha de regir dicha Sociedad, se ruega encarecidamente la asistencia a todos los que se hallen en las condiciones indicadas en la presente.

Los maestros y aspirantes que no pudieran asistir, pueden enviar su adhesión al que suscribe.

Emiliano Matesanz.

San Jeroteo, Obispo de Segovia,

Segunda Edición por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández Precio: 3,50 pesetas ISABEL LA CATOLICA, 6, TIENDA

Notas parlamentarias

CONGRESO

El día de ayer se habilitó para celebrar sesión.

Esperábase fuera aceptada la fórmula económica, pero surgieron algunas dificultades motivadas por una enmienda del señor Chicharro sobre el aumento de sueldo al clero rural y hubo de levantarse la sesión, aunque la Cámara había acordado que fuera permanente.

La sesión tuvo períodos muy interesantes. Uno de ellos fué el debate sobre la cuestión militar, en el que intervino el diputado señor Maciá.

Se debe discutir los asuntos militares; negó derecho al Ejército para erigirse en casta; habló del Ejército alemán vencido y del francés, triunfante; entonó un canto al Poder civil, y se sentó muy satisfecho. Intervino el señor Fanjul, usó de la palabra el señor Prieto y terminó, sin percarances, esta primera parte de la sesión.

Aprobados los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la fórmula, se desarrolló una carp interesantísima entre los señores Alba y La Cierva. Habló aquél para alusiones—ya en el famoso artículo de las plantillas—, y su discurso fué una crítica de la labor realizada por el señor La Cierva en los ministerios de la Guerra y Hacienda. Estuvo duro de concepto y acerado de expresión, y se refirió detalladamente a la constitución del Gobierno nacional y a su oposición a que en él figurase el señor La Cierva.

Contestó de modo adecuado el señor La Cierva, y justificó plenamente por qué decretó las reformas militares y por qué firmó el decreto de reorganización de las plantillas en Hacienda, después de hallarse con el que dió estabilidad a los de Correos y Telégrafos.

En la parte política de su discurso, el señor La Cierva habló con una claridad extraordinaria. El se negó a ir a otro departamento que no fuera el de la Guerra, en el Gobierno que llamamos nacional, porque si lo hubiera hecho, habría reconocido su fracaso, y no debía impedir, si lo hubo, que se corrigiera. No supo por el señor Maura que éste tratara de llevarlo de nuevo al ministerio de la Guerra al enfermar el general Marina. Lo que sí podía decir es que él se negó terminantemente a que el señor Alba fuera su compañero en el Gabinete del señor García Prieto.

Rectificaron ambos oradores, y el presidente propuso, acordándose así, la prórroga de la sesión hasta la aprobación total de la fórmula económica.

Siguió la discusión algo lenta pero en ambiente de concordia y el conde de Bugallal propuso la aprobación de las plantillas en parte a reserva de traer luego al Parlamento la reorganización de los servicios y la adaptación del personal.

El señor Chicharro, con otros diputados, había presentado una enmienda, en la que proponía el aumento de los haberes del clero.

El señor ministro de Hacienda habla de la enmienda del señor Chicharro proponiendo que el sueldo mínimo del clero rural y parroquial sea de 1.000 pesetas, con las categorías de 1.200 y 1.350 pesetas.

Los socialistas se oponen y protestan, motivándose algunos incidentes.

El señor Gasset (don Fernando) pide que el sueldo mínimo de los curas sea de 2.000 pesetas; pero rebajándose el sueldo de los obispos y alto clero.

Anuncia que si se les niega esta demanda están dispuestos los radicales a oponerse a la aprobación del proyecto.

El señor Alba propone que se aplace para nuevo presupuesto lo que patrocinó el ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda: Se trata de dar a los sacerdotes un sueldo que se ha considerado que no era decoroso para un ordenanza de un Centro oficial. Se ha mejorado el sueldo de los maestros y de todas las clases sociales. ¿Por qué

esa oposición a las clases modestas del sacerdocio?

El señor Prieto: Se ha sentido ya el acuerdo de que no serían aceptadas las enmiendas si no había unanimidad en la Cámara.

Cree que no es tan precaria como se ha dicho la situación económica del clero parroquial.

El señor presidente. En vista de que el acuerdo de sesión indefinida se adoptó con una hipótesis que no ha tenido realidad, se levanta la sesión.

Son las once de la noche.

Inauguración de la sucursal del Banco Matritense

Conforme habíamos anunciado, esta mañana a las once ha tenido lugar la inauguración oficial de la sucursal que en esta población establece la conocida y prestigiosa Sociedad cooperativa de crédito El Banco Matritense.

Con objeto de esta inauguración, han llegado de Madrid el director de la Central, señor Palacios, y el apoderado general, señor Hernández, los cuales, en unión del actvo agente don Ernesto Noceda, a quien principalmente se debe la implantación en nuestra capital de dicha sucursal, se han deshecho en finuras y atenciones para cuantos han asistido a dicho acto, obsequiándoles espléndidamente.

Han asistido a la inauguración, además del elemento oficial y muchos socios cooperadores, algunos subscritores de varios pueblos de la provincia, en la cual ha despertado extraordinario entusiasmo la creación de dicha sociedad, no sólo por la modestia con que realiza todas sus operaciones, sino también porque este organismo viene a evitar la usura, causa de la ruina de muchos agricultores.

Todo el personal de la sucursal del Banco Matritense, repetimos, se deshizo en cortesías con cuantos invitados asistieron, enseñándoles el bonito local donde se halla instalada, así como el moderno mobiliario y material que revelan un gusto sobrio.

La nueva Sociedad, a la que enviamos nuestra más cumplida enhorabuena deseándole muchos éxitos, comenzará desde mañana, martes, a realizar operaciones con sus socios cooperadores.

MARIANO CARDIEL MERINO. Consulta de ojos: Garganta Nariz: Oídos. Jueves y domingos De tres a cinco. 9. COLON, 9

De ayer a hoy Noticias y comentarios políticos

¿Habrá arreglo? Dice un periódico: «No obstante cuanto dejamos relatado no nos parece aventurado adelantar que hoy podrá llegarse a un punto de transigencia, en cuanto al problema del sueldo de los curas se refiere, pues nos consta que no hay actitudes fundamentalmente irreductibles por una ni otra parte.

Si, como esperamos, se confirma esta nuestra impresión, hoy mismo, aprobada la fórmula por el Congreso, pasará, aunque tarde, a la alta Cámara.

Acaso hoy, si el debate lo permite, los señores Barber y Guijarro tratarán algo relacionado con los torpedeamientos de buques españoles.»

Sobre la crisis de Abril El capitán general de Cataluña, señor Milans de Bosch, ha manifestado a un periodista que habiendo leído las recientes declaraciones del señor Doval, y aun cuando el cargo que desempeña le veda entablar polémicas periodísticas, lo excepcional del caso le permite poder manifestar:

Primero. Que está completamente documentado, en cuanto a su intervención se refiere, en el incidente que motivó la crisis de 15 de Abril último; y Segundo. Que las determinaciones que tomó no le fueron sugeridas ni pedidas por Junta alguna, sino que obedecieron exclusivamente a su iniciativa, después de madura reflexión, por lo que la responsabilidad es de él, sin que nadie pueda aducir seguramente prueba en contrario.

SUPERFOSFATOS DE 18/20 --- 16/18 --- 15/17 Haced en seguida los pedidos a PABLO ALVAREZ MADRID Paseo del Prado, núm. 50

Una enmienda del señor Lerroux

Firmada en primer término por el señor Lerroux se ha presentado al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona una enmienda en la que se pide que el Congreso discuta y apruebe un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito interior, amortizable, de cinco mil millones, al 4,50 por 100 efectivo, destinado exclusivamente a facilitar préstamos en numerario a Francia, Alemania y Austria, en condiciones cuyas líneas generales establecerá la misma ley.

SIDRA NATURAL

La Aldeana PEDIDLA EN TODAS LAS TIENDAS

Ecós de la provincia AGUILAFUENTE

Grandes fiestas En los días 14 al 18 del actual tendrán lugar en esta villa las fiestas dedicadas en honor a su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Asunción, proporcionando agradables distracciones al vecindario y forasteros que a ellas concurren.

Después de celebradas las funciones religiosas del 15 y 16, se lidiarán en la Plaza Mayor de esta ciudad tres hermosos toros y uno de muerte en cada tarde, procedentes de la acreditada ganadería de don Francisco García de Villar, de Peralonso (Salamanca), actuando de espada el simpático diestro Vicente Henche (a) (Alegrias), con su cuadrilla.

En el frontón «Vista Alegre» habrá reñidos juegos de pelota.

Se iluminarán las plazas y calles públicas con focos eléctricos.

En los casinos «La Unión previsor» y el «Iris» se organizarán lucidos bailes de sociedad, que prometen estar muy concurridos.

Como de costumbre tradicional, los gremios de hacheros y aserradores tendrán su función el día 18 con misa solemne en el santuario del Santo Cristo de la Peña.

Los renombrados dulzaineros de esta villa amenizarán las fiestas ejecutando esgudadas piezas de su repertorio.

Abundarán los clásicos bailes de rueda en las plazas, en donde se lucirán vistosos pañuelos de Manila.

MEDICINA Y ENFERMEADES DE LOS OJOS

Vicente Hernán

Plaza de Alfonso XII, 1, principal DE 4 A 6

Información local Segovia al día

Agosto 9 Sábado

Huyendo de los rigores del calor, nos dirigimos al paseo del Salón, en demanda de un soplo de aire sano y fresco, y dejamos vagar la mirada por el barrio de San Millán, que en aquellas horas parecía calcinado por los rayos solares.

Allá, en una tejera próxima, dos largas filas de mujeres y niños, verdaderas hormigas humanas, van y vienen acarreado el material al horno.

Y nosotros nos descubrimos con respeto ante aquella gente humilde,

que templa sus cuerpos en los rigores del estío y fortalece las almas en dura ley del trabajo.

En el Teatro Juan Bravo se reúne en junta general la Cooperativa Electra, para tratar de resolver dos asuntos de verdadero interés.

La concurrencia es escasa, concumple a la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Sólo se oye hablar de saltos de agua y de capital social en aquel cinto donde tantas veces han resonado las vibrantes estrofas de nuestros grandes poetas y la música deleitosa de los más excelsos compositores.

Las figuras de los medallones que adornan el techo de la sala, parecen despertar en aquellos momentos de un largo sueño, contemplando admiradas curiosas a aquella heterogénea concurrencia que se ocupaba de asuntos tan reñidos con el arte.

Por la tarde se rindió el debido tributo a San Lorenzo en su barrio filar, paseándole triunfalmente por las principales calles.

Por cierto que muchos estuvieron a punto de morir achicharrados con el venerado Santo, pues el calor que se dejaba sentir, era como para cocerse uno en su propia salsa.

La noche, más compasiva, nos ofreció alguna frescura, y congregó la gente en el Salón, amenizando el paseo la banda de la Academia.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XIII, número DE SOCIEDAD

Viajes Ha salido con su estimable familia para el Sardinero (Santander), el conocido y mencionado don Cristóbal Alcón.

—Han regresado a Sepúlveda, donde está pasando el verano, don Francisco Cossio, primer teniente alcalde de Valladolid y director del Museo de dicha ciudad.

Santa Filomena Hoy están de días la señora viuda de don Francisco Piñera, y las señoras Láinez (don Marcelo), Onrubia (don José), y González Salamanca (don Alejandro).

A todas les deseamos muchas felicidades.

Para la nueva escuela de Las Navillas El sábado visitó a la Infanta doña Isabel una comisión del pueblo de Las Navillas, interesando a S. A. en favor de la suscripción para construir una escuela en el citado pueblo.

La augusta señora dispuso a la comisión la más amable acogida y después de hacer un donativo con el objeto indicado prometió asistir a la colocación de la primera piedra de la nueva escuela, cuyo acto tal vez tenga lugar a fines de este mes.

Una verbena Organizada por distinguidos jóvenes de la localidad, esta noche, a las diez y media, se celebrará una verbena en el campo de tenis de Polo, que promete verse muy animada, dados los entusiasmos que ha despertado entre las lindas señoritas de nuestra sociedad.

Destino El joven y distinguido capitán de Artillería don José de la Revilla y de la Fuente, que desempeñaba un importante cargo en Mataró ha sido trasladado a Se-

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASOADA Gran Casino--Teatro INFORMES: MADRID, Rolap 2,

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for stations (ESTACIONES), train types (Mer-cancias, Ligero, Rápido, Mixto, Rápido, Mensa-jerías, Correo, Ligero, Mensa-jerías, Expreso) and times for descending trains.

Table with columns for stations (ESTACIONES), train types (Mensa-jerías, Correo, Rápido, Mer-cancias, Ligero, Expreso, Mixto, Mensa-jerías, Ligero, Rápido) and times for ascending trains.

OBSERVACIONES.—El tren rápido número 5 circulará solamente los lunes, miércoles y viernes.—El número 6 circulará los martes, jueves y sábados.—Desde el 15 de Junio hasta el 25 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Hontanares y Santander.

govia con destino en la junta provincial de subsistencias. Mucho celebramos la estancia entre nosotros de tan ilustrado militar, por la que le enviamos cordial enhorabuena, así como a sus padres, nuestros queridos amigos los excelentísimos señores de Revilla.

Jabón Zotal Sin rival para la higiene en el baño y tocador. Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo 7 y 9.— SEGOVIA

COMEDOR DE CARIDAD Comida, cocido. Cena, patatas con judías. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 75; niños, 87; total, 162.

Segovia religioso Novena a Santa Bárbara El patronato de Ochoa Ondátegui, cumpliendo una de las cláusulas de la fundación, celebrará un solemne novenario en la iglesia parroquial del Salvador, en los días del 13 al 21 del presente mes.

La música en los paseos Mañana, de diez y media a doce y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el paseo de la Plaza: 1. La alegre trompetería, pasodoble.—Lléo.

SUETOS Una boda El sábado, en la iglesia de San Miguel, contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen Cañas Martín, hija del sargento de la Guardia civil retirado don Leandro Cañas, y el suboficial del Regimiento de Artillería de Posición, don Víctor Giménez.

36 grados a la sombra, siendo de 22 la mínima de anoche. Así se explica que hasta el amanecer hayan estado esta noche muy concurridos el paseo del Salón, la plaza de Alfonso XII y otros sitios de la capital.

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las PASTILLAS BAL-SAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Carnes, 7.

Fiestas parroquiales Se han visto muy concurridas las fiestas dedicadas a San Lorenzo en su barrio titular. Sobre todo ayer en la procesión la concurrencia fué extraordinaria.

Casa de socorro Anoche fué asistido de la distensión de ligamentos de la muñeca izquierda, José San Benito, de treinta y siete años de edad, quien se produjo dicha lesión por afecto de una caída casual en la calle de San Clemente.

Un ruego Varias personas han visitado nuestra redacción encareciéndonos roguemos al señor alcalde dé las órdenes oportunas para que los agentes de su autoridad vigilen el río Eresma y prohiban terminantemente que las personas mayores se bañen sin el correspondiente traje de baño, pues lo contrario va en contra de la moral.

Ultima hora (POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde La lotería Los tres primeros premios del sorteo celebrado hoy, han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

La fórmula económica Esta tarde, a las tres, reunirá el Gobierno a los jefes de las minorías con objeto de buscar una solución para la aprobación de la fórmula económica. La tasa de los alquileres Una comisión de vecinos de Madrid, entregó en la presidencia una instancia solicitando la tasa en los alquileres y viviendas.

Voto de confianza El señor Burgos Mazo, dijo, refiriéndose a los haberes del clero, que este asunto le tienen los señores Toca y Bugallal, los cuales cuentan con un voto de confianza para resolver de acuerdo con las oposiciones.

El precio del pan Ha dicho el ministro de la Gobernación que ignora el supuesto acuerdo habido entre el alcalde y los panaderos para subir el precio del pan. Corrientes eléctricas contrarias La dirección de Comunicaciones dice, que de ocho a doce de la mañana se han experimentado corrientes eléctricas contrarias a las penurias ocasionando interrupciones en las comunicaciones.

El calor El calor en Madrid es asfixiante, registrándose temperaturas extraordinariamente altas. «La Gaceta» «La Gaceta» publica una Real orden de Abastecimientos, por la cual se permite la libre importación de pieles secas, que procedan de países donde no exista la glosepeda.

Registro civil En las últimas cuarenta y ocho horas no se han inscrito en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

Tartamudez y Tartajeo (De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente) Fartulla de los sacerdotes (Desaparece definitivamente en quince días) Mudos que oigan (Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad) Sordos jóvenes (De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100).

SEÑORAS SORDAS Edad Curación Mejora Incurabilidad De 5 a 15 años 90 9 1 > 15 a 40 > 75 20 5 > 40 a 60 > 66 24 10

Sordomudos (El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído) Escribase al Instituto de Tartamudez y Sordos -- García de Paredes, 88, hotel -- MADRID -- Honorarios obtenida curación

Vacante de médico titular Se halla la de San Martín y Murián (Segovia), con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia a 15 familias pobres y casos de oficio, 160 fanegas de trigo y 1.000 pesetas en metálico que producen las igualas de 150 vecinos acomodados, honora-

rios por asistencia a los partos y reconocimiento de quintos. Se admiten solicitudes hasta el 20 del actual.—El alcalde, Félix Santos.

Almacén de pescados DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. Precios Medie kilogr. PESCADOS RECIBIDOS He aquí los precios: Merluza 1'60 y 1'75 Besugos 0'80 Pescadillas 0'90 Lengüadinas 0'80 Congrio 1'50 Chicharros 0'60 Calamares 1'75 Salmonetes 2'50 Lubinas 2'25 En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

LA HERNIA se cura sin operación con los EMPASTOS NOTTON PARA HERNIAS

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPASTOS NOTTON. Gran premio y medalla de oro en la :: Exposición Internacional de :: Progreso Moderno de París, de :: 1915 ::

: P. NOTTON: —Cirujano especialista en— hernias MONTERA, 8 MADRID AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en SEGOVIA, Daoiz, 25 de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad

Se vende por voluntad de su dueño una casa situada en la calle del Serafín. Para tratar, con don Juan González, procurador.

Dependientes Se alquila piso económico, instalación eléctrica, agua corriente. Razón, Plaza del Corpus, 10, periódico informarán.

Balneario de Calzadilla del Campo Fuente del estómago Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas azoadas. (Con indicación eticacísima para todas las enfermedades de estómago.) (Acidias, vómitos, males digestiones, etc., etc.) Fuente de los catarros Aguas sulfuro-sódicas-sulfídicas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas.) (Catarros, afonías-bronquitis etc., y de la piel). (Herpes, erupciones o granulaciones, etc.) Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias veraneantes. El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANUNCIO Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C. Se admiten proposiciones hasta el día 26 de Agosto a las doce de la mañana, verificándose la apertura de pliegos el mismo día y a la misma hora en el domicilio social, plaza del Vidriado, números 3 y 4, principal, pudiendo enterarse del pliego de condiciones los días no festivos desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas DESPACHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141 TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25 ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billet e Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

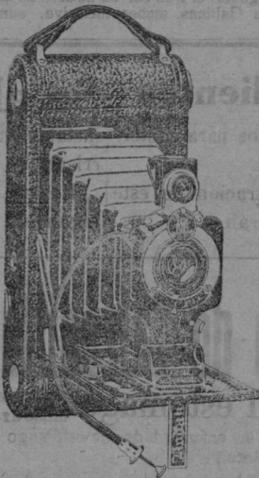
MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Serán en el porvenir de inapreciable valor sus fotografías

Kodak

Tanto en el hogar como en los paseos y excursiones; bien sea en la dulce y alegre compañía de los niños o en el círculo de sus amistades, se presentan ocasiones innumerables para obtener lindas fotografías con un Kodak.



Tengase en cuenta que el manejo de un Kodak se domina en media hora. Es tan sencillo que un niño puede manejarlo sin dificultad. Se prescinde en absoluto de cuarto oscuro en todo el proceso fotográfico. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno que, no obstante su precio moderado, hace admirables fotografías:

El Kodak Junior Autográfico No. 1A

Precio - - - Pts. 90.00

Hace fotografías de 6 1/2 x 11 cm., a pesar de lo cual el tamaño del aparato es muy reducido. Su confección es perfecta y su aspecto elegante. Lleva además el sistema autográfico que permite fechar y rotular las fotografías en el momento de tomarlas. Es, por todos conceptos, un Kodak muy recomendable.

Para los niños, hay cámaras Brownies de resultados excelentes. Los precios son: de 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA: Teodoro Velasco
en casa de PLAZA MAYOR, 3.—SEGOVIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Mercado

COELLAR
Trigo, fanega 21'50 pesetas.
Centeno, 15'75.
Cebada, 10.
Algarroba, 18.

VALLADOLID
Mercado del Canal.—Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 90'50 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 91 reales las 94 libras.
Centeno, a 61 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 80 id. id.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 83 reales.
Cebada, 43 y 44
Centeno, 1d 82 y 83.
Cebada, a 45.
Algarrobas, a 52.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, id. 16'25, id.
Cebada id. 11'50, id.
Avena, id. 9'00 id.
Yeros 20'00, id.
Algarrobas id. 20'00

ARANDA DE DUERO

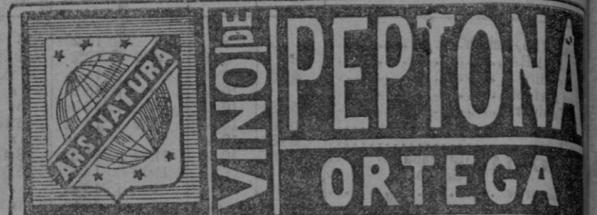
Trigo, 21'75 la fanega.
Centeno, a 15'50.
Cebada, a 11'50.
Algarrobas, a 17'50.
Avena, a 8.
Lana sin lavar, la arroba, 32 pesetas.

PEDRAZA

Trigo 20'50 pesetas las 94 libras
Cebada, 11'50.
Algarrobas, 18.
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 16'50 fanega.
Algarroba, id. 18'00 idem.
Cebada, id. 11'25 id.

AYLLÓN

Trigo, a 21'50 pesetas fanega
Centeno, a 16'00 id., id.
Cebada, a 11'25 id. id.
Avena, 9'00 id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 20'00.
Mueles, 24.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO
Tomado tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente
se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS X Y X de CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. MAYOR 23 MADRID
IAS. NOVEDADES

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS, ASMA, TOS

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas
Seguros de ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer Cardenal González, 4, Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé"
NOMBRE REGISTRADO
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Los señores de médicos que lo recomenden y los señores que de este notable preparado han hecho su receta médica, son su mejor garantía.
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías y ASISTENTES EXCLUSIVOS: L. URICH Y C. (S. en C.) BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra acesnidete
Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor PLANTA BA

Lindo paje

preciativa y dijo:

Jamás.
—¿De modo que no eres buena católica!
—Si, lo soy; pero ante todo soy mujer y no firmaré una sentencia de muerte.
—¿Firma, o tel...
—Haced de mí lo que gustéis; pero no firmaré.
—¡Ingrata!
La joven recobró su energía ante este nuevo insulto.
—¿Olvidáis que soy la reina?
Y extendió la mano con tal autoridad hacia la puerta que los Guisas se retiraron.
Se dirigieron hacia las habitaciones de la

reina madre y se hallaron con Troalus que les cerraba el paso.

—¿No se puede pasar!—les dijo.
—Necesitamos ver al rey.
—Mi consigna es severa. ¡No entraréis!

Se llegó de esta manera al 4 de Diciembre. María Estuardo velaba a la cabecera del lecho de su esposo, que tenía muy pocos destellos de vida.

Su médico que le había reconocido pocos momentos después de estar instalado en las habitaciones de la reina madre, le había pronosticado irremisiblemente la muerte. Se le había abierto una úlcera detrás de la oreja, y por ella destilaba una sustancia blanquecina que podía atacar al cerebro.

Mientras el príncipe de Condé, lleno de vigor y de vida, se preguntaba, tendido en su mal lecho, por qué razón se habría suspendido su ejecución hasta el día siguiente, el hijo de Catalina se extinguía en su real lecho, como una masa sin inteligencia, dejando vagar la mirada de su madre a su esposa y de su esposa a su madre.

En la noche del 4 de Diciembre la reina madre, que contemplaba a su hijo, dijo a su nuera:

—Señora, hace ya mucho tiempo que vuestros ojos no se cierran; es preciso que os vayáis a descansar.
—No quiero separarme ni un momento de él, señora.

—Vaya, transijamos; idos a descansar, y cuando lo hayáis hecho me relevareis para que yo lo baga a mi vez.

La joven, que no tenía ya voluntad propia, dejó que Catalina la acompañara hasta la puerta, tan anonadada iba, que ni siquiera se fijó en que sus tíos la esperaban a la puerta.

Por décima vez trataban de ver al rey, a fin de hacerle firmar la sentencia de muerte de Condé. La reina madre no les permitía la entrada más que cuando su hijo se hallaba aletargado.

—¡Ah, señora! Por favor dejadnos entrar para que podamos hablar y consolar a nuestro querido sobrino.

—El rey no puede recibir a nadie—les contestó secamente Catalina.

Y volvió a entrar en la habitación para continuar velando a su hijo.

El médico examinaba al ilustre enfermo, creyendo que se iba a quedar entre las manos. Al cabo de una hora, Francisco II abrió los ojos, y haciendo un esfuerzo, que acabó de agotarle sus pocas fuerzas, se sentó sobre el lecho, y preguntó:

—¿María! ¿Dónde está María? ¿Dónde está la reina?

—¡La reina está descansando, hijo mío!
—¿Quiero verla, quiero darle el último adiós, madre mía, por favor, mandadla venir!

—¡Hijo mío, acostaos, os estais cansando inútilmente.

—Feruel, mi buen Feruel; tú que me has cuidado siempre tan bien, ve a buscar a mi esposa y a mis tíos. Anda tú, porque mi madre no lo hará!

Feruel se había levantado y se dirigía hacia la puerta. Catalina le detuvo y le preguntó:

—¿Qué quiere decir esto?
—¿Quiere decir que va a exhalar el último suspiro! Dentro de breves momentos el rey ha-